GRUPO PEREZMORENO

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

GRUPO PÉREZ MORENO, S.L. Y FILIALES

PREÁMBULO

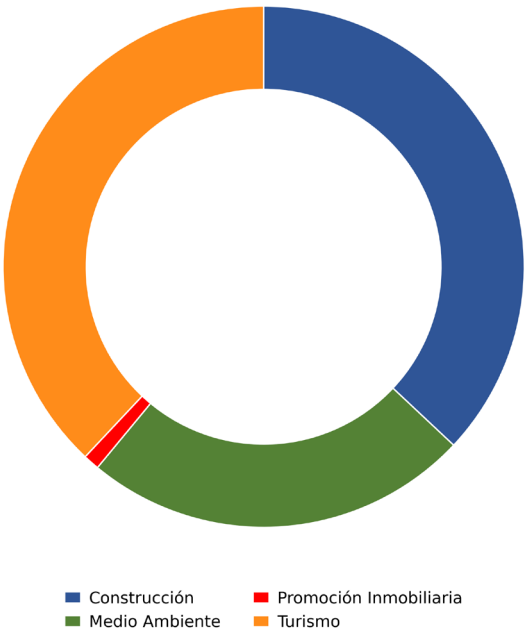
De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, determinadas sociedades están obligadas a presentar un estado de información no financiera, incorporado al informe de gestión o de forma separada del mismo correspondiente al mismo ejercicio y con el mismo contenido, en el cual se facilite la información necesaria para comprender la evolución de la Compañía, sus resultados y situación, el impacto de su actividad en materia medioambiental y social, el respeto a los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno, así como una serie de cuestiones relativas al personal, con referencia a las medidas adoptadas en su caso para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación y la inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

Dando cumplimiento a las exigencias introducidas por la Ley 11/2018, Grupo Pérez Moreno incorpora el Estado de Información no Financiera de forma separada al Informe de Gestión Consolidado del Grupo que se incorpora a las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO

La estrategia y el modelo de negocio de Grupo Pérez Moreno se enmarca en los sectores económicos y empresariales canarios de la construcción, los servicios, la promoción inmobiliaria, el turismo sostenible y el medioambiente, en los que interviene de forma directa, activa y con un peso específico a través de sus sociedades dependientes.

RELEVANCIA POR CIFRA DE NEGOCIOS 2025



NUESTROS VALORES

COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD

La estrategia empresarial definida por el Grupo refleja el decidido compromiso con la calidad, con la profesionalidad de sus directivos y empleados, así como la defensa y preservación del medioambiente y una política responsable que garantice la máxima seguridad laboral posible en todas y cada una de las actividades que se desarrollan e inician continuamente.

A los valores tradicionales que han caracterizado al Grupo tales como la honradez, la seriedad y la profesionalidad, se han incorporado otros nuevos, lograr la máxima satisfacción del Cliente con los mejores resultados posibles.

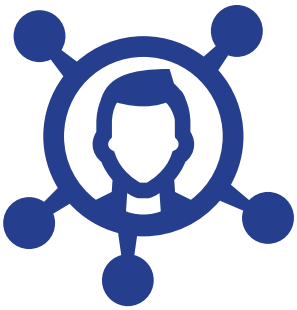
Los certificados fueron emitidos por APPLUS, empresa líder en certificación de calidad empresarial, y por EQA España. Adicionalmente el Grupo apuesta por un sistema de calidad eficaz y adecuado al funcionamiento de la Empresa, basado en las directrices establecidas en la norma UNE-EN ISO; 9001.

El Grupo, siempre sensible e involucrado con acciones sociales, presta su atención a colectivos y asociaciones vecinales, ayuda a sectores sociales necesitados, gestiona instalaciones deportivas municipales, y colabora en la promoción de deportistas canarios.

COMPROMETIDOS CON EL PERSONAL: SOMOS UN EQUIPO

Grupo Pérez Moreno tiene una raíz familiar en la actualidad liderada por la segunda generación y se ha consolidado como uno de los más solventes dentro de los sectores en los que participa, cuyo origen fue el sector de la construcción.

Siendo una de las constructoras más antiguas de las Islas Canarias, no hemos dejado de adaptarnos a las nuevas maneras empresariales, aunando técnica, experiencia y calidad. Para ello la profesionalidad de su equipo ha sido un factor determinante, de ahí que las personas sean un activo prioritario del Grupo, por lo que procuramos que todos y cada uno de los empleados, de todo nivel y responsabilidad, asuman nuestros valores como propios en su quehacer diario, siendo una mejor formación uno de los objetivos y compromisos asumidos cada año, incrementando la oferta y el número de horas dedicados a la misma.



COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Grupo Pérez Moreno se compromete al cuidado del medioambiente aplicando los criterios de la norma UNE-EN ISO 14001, trabajando de forma continua para prevenir la contaminación mediante el control de emisiones atmosféricas, la reducción de generación de residuos mediante el reciclaje y valorización de los mismos, controlando las emisiones acústicas y los vertidos y, en suma, procurando una mejora continua del comportamiento medioambiental y prevención de la contaminación derivada de nuestras actividades.

COMPROMETIDOS CON EL TURISMO SOSTENIBLE Y LA NATURALEZA

Grupo Pérez Moreno es consciente de la importancia de mantener un desarrollo turístico sostenible, por lo que, a través de su filial Relaxia Resorts, ha asumido los principios adoptados específicamente en la Carta Mundial del Turismo Sostenible + 20.

Por su parte, a través de Ayagaures Medioambiente, el Grupo ha acometido proyectos de compensación de impactos de infraestructuras públicas, y al cuidado y conservación de zonas verdes y jardines. Su compromiso le ha llevado incluso a la creación de un vivero especializado en la producción de plantas autóctonas y desarrolla proyectos de I+D en repoblación forestal, y a la generación de biocombustible con la colaboración del Gobierno de Canarias, a través del Instituto Tecnológico de Canarias.

1.- POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA:



1.1. Compromisos medioambientales.
1.2. Medidas para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.
1.3. Gestión de residuos y economía circular.
1.4. Uso sostenible de los recursos.
1.5. Protección de la biodiversidad.
1.6. Cultura corporativa medioambiental y sensibilización social.

2.- CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL:



2.1. Empleo.
2.2. Retribución.
2.3. Formación.
2.4. Seguridad y Salud.
2.5. Igualdad.

3.- RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO:



3.1. Código de Conducta.
3.2. Política de Derechos Humanos.

4.- INFORMACIÓN DE CARÁCTER SOCIAL



4.1. Compromiso con el empleo y el desarrollo local.
4.2. Subcontratación y proveedores.
4.3. Clientes.

1. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

1.1. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES

- **Cumplimiento** de la **legislación** y normativa aplicable, de carácter nacional y comunitaria.
- Mejora del Sistema de aseguramiento de la **Calidad** y **Gestión Ambiental** (Normas UNE EN-ISO 9001:2015, UNE EN-ISO 14001:2015 y UNE EN-ISO 45001:2018).
- Establecimiento de los **mecanismos** de **control** del comportamiento medioambiental.
- **Prevención** de la **contaminación** y mayor empleo en nuestras actividades de **energías renovables.**
- Mejora continua en la **gestión medioambiental**: reducción en el consumo de energías, la óptima gestión de residuos y su valorización, el control de vertidos y la economía circular.
- Mayor transparencia mediante la puesta a disposición a nuestros grupos de interés de la **información ambiental** que nos requieren.
- **Sensibilización empresarial** y **social** mediante una formación competente de nuestro personal en materia medioambiental.
- **Identificación** y **evaluación** de los impactos ambientales más significativos en las sociedades del grupo
- **Supervisión** del desempeño medioambiental del grupo y ejecución de sus **programas de acción**.

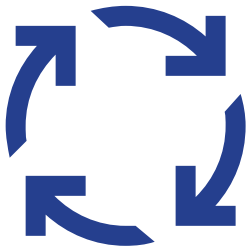


1.2. MEDIDAS PARA REDUCIR LA EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO



- **Minimizar** el consumo energético y la emisión de gases de efecto invernadero.
- Mayor desarrollo y utilización de e**nergías limpias**.
- **Mejorar** los **mecanismos** de **gestión** del uso de la energía y las emisiones.
- Promocionar, utilizar y prestar **servicios respetuosos** con el medio ambiente.
- En **2025** el Grupo Pérez Moreno ha continuado produciendo más energía eléctrica con **fuentes renovables** que la que consume en el conjunto de sus actividades. A través de sus parques fotovoltaicos ha generado un total de 25.003.673 KW de **energía eólica** y 2.322259,25 KW de **energía solar**.

1.3. GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR



- **Gestión de residuos:** El Grupo Pérez Moreno es **líder** en Gran Canaria en la **recogida, tratamiento, eliminación, reciclado** o **valorización** a través de su filial Ayagaures Medioambiente, sociedad dependiente responsable de la gestión de los Ecoparques "Salto del Negro" y "Juan Grande".

- Se ha puesto en marcha las **plantas de afino**, lo que ha supuesto una mejora significativa en las cifras de valoración de residuos

- **Economía circular:** Experiencia destacada en los sectores de reciclaje y valorización de residuos que fomentan la economía circular.

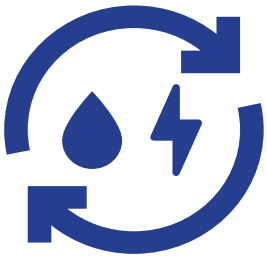
  El ecoparque Gran Canaria Norte cuenta con dos **plantas de biometanización** o tratamiento anaeróbico de residuos orgánicos.

  Ambos ecoparques disponen de una **planta de bioestabilización**.

  Implantación del **"Quinto Contenedor"**.

  Planta de **compostaje** de la fracción orgánica de residuos en el Ecoparque Gran Canaria Sur.

1.4. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS



Consumo de energía: La energía es uno de los principales recursos empleados por las compañías del Grupo.

- Esfuerzos en favor del **ahorro** y la **eficiencia**: utilización de fuentes de **energía renovables** (energía fotovoltaica, eólica, geotérmica y aerotérmica).

- Durante el año **2025** el hecho más significativo es que el Grupo Pérez Moreno prolongó el hito conseguido en años anteriores: La **producción** de energía eléctrica con **fuentes renovables ha superado** en este ejercicio **el consumo**.

Uso eficiente de los recursos hídricos:

- Reducción de consumo de agua mediante la utilización de **agua regenerada** obtenida de la red insular de suministro de agua procedente de la depuración que se realiza en la Estación Depuradora de Aguas Residuales.

- Sistemas de óptima **medición** de **consumos** en cada empresa que permiten conocer los volúmenes de consumo por compañía. Utilización de un **telecontrol** de los sistemas de riego de las Zonas Verdes de la GC-1 que ha permitido un **consumo eficiente**.

1.5. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD



- El Grupo persigue **minimizar** el **impacto** de sus actividades y proyectos en la biodiversidad, evitando la construcción y promoción inmobiliaria en zonas de elevado valor ecológico.
- Participación de forma activa en **acciones** de **corrección** de impacto medioambiental de las principales infraestructuras viarias, sellado y restauración paisajística de vertederos.
- Restauración y cuidado de **zonas verdes** y **jardines**.
- Producción de **plantas autóctonas** canarias.
- Desarrollo de diversos proyectos de I+D en sus instalaciones para mejorar la conservación de las especies

1.6. CULTURA CORPORATIVA MEDIOAMBIENTAL Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

- **Formación** del **personal** en cuestiones medioambientales de mano de los propios profesionales del Grupo.

- **Formación** a **colectivos externos**: campañas de concienciación social, colaboración en eventos organizados por terceros y Administraciones Públicas y establecimiento de "Aulas Ambientales" en los Ecoparques.

- Proyecto **"Gran Canaria Recicla"**: formar y sensibilizar a la población de Gran Canaria sobre la realidad actual en la gestión de los residuos en la isla:

  - 155 visitas a centros escolares en 2025
  - 210 visitas a los ecoparques por población escolar en 2025

2. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

2.1. EMPLEO



- A 31 de diciembre de **2025** el número total de empleados de Grupo Pérez Moreno fue de **1.159** (1.145 en 2024) sin tener en cuenta el personal de las UTEs. El 33% son mujeres y el 67% hombres: los procesos de selección de personal se basan en los principios de competencia, capacitación e igualdad. Dicho porcentaje responde única y exclusivamente a la **capacitación profesional** del personal y las **características objetivas** de cada puesto de trabajo.

- El principio de **igualdad de género** es un valor dentro del Grupo, el cual cuenta con un Plan de Igualdad. Al igual que también el principio de no discriminación en materia de discapacidad, con 32 personas entre nuestro personal.

AÑO 2025					
SOCIEDAD	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
AYAGAURES	208	180	28	87%	13%
GRUPO PÉREZ MORENO	47	20	27	43%	57%
LEM	58	52	6	90%	10%
PÉREZ MORENO	300	272	28	91%	9%
RELAXIA RESORTS	544	256	288	47%	53%
SOLINCA	2	0	2	0%	100%
TOTAL SIN UTE'S	1159	780	379	67%	33%

2.2. RETRIBUCIÓN

- Los principios y fundamentos de la **política retributiva** en Grupo Pérez Moreno son la uniformidad, la individualización, en función del desempeño profesional y las responsabilidades asumidas, y la comunicación.

- Adicionalmente, existen diversos **Comités de Empresa** en las distintas sociedades del Grupo y una fluida comunicación con las Organizaciones Sindicales de los Trabajadores, respetando la legítima libertad de asociación sindical del personal. Se aplican los diferentes **convenios colectivos** de Trabajo que resultan de aplicación y amparan a su plantilla, entre los que destacamos el Convenio Colectivo de Hostelería, sector construcción, sector jardinería, limpieza de edificios y locales, forestal, aparcamientos y garajes, así como el correspondiente a instalaciones deportivas y gimnasios.

- En 2025, la **brecha salarial** entre mujeres y hombres, en términos porcentuales, fue del 5%, respecto al 9% del año anterior, si bien responde a la capacitación profesional del empleado y no a su género.

2.3. FORMACIÓN

- Facilitar al personal la posibilidad de formarse de **forma continua** en las cuatro áreas de su respectiva competencia.

- Formación **más relevante** impartida en el ejercicio **2025**: Prevención de riesgos laborales, ayuda a la vialidad y señalización, elaboración y verificación de informes de sostenibilidad, ciberseguridad, inteligencia artificial, idiomas, innovación en la cocina, sensibilización en igualdad, acoso laboral, LGTBI, etc.

2.4. SEGURIDAD Y SALUD

- Existencia de un Departamento específico de **prevención** de **riesgos laborales**.
- Línea **preventiva**:
  - Realización de evaluaciones periódicas de los puestos de trabajo.
  - Implementación de planes de emergencia y evacuación.
  - Coordinación de las actividades de prevención.
  - Formación interna del personal en materia de prevención de riesgos laborales.
  - Análisis exhaustivo de los accidentes laborales.
- Las filiales cuentan con un **plan** de **seguridad y salud** exigido por la normativa aplicable cada sector de actividad.

2.5. IGUALDAD



- El Grupo está comprometido con la **igualdad** de **oportunidades** y trabaja constantemente para el cumplimiento de la normativa en igualdad. Durante el 2025, se ha trabajado activamente en la implementación de las medidas establecidas en los planes de igualdad, asegurando su cumplimiento y promoviendo la diversidad en todos los ámbitos de la organización

- Se han **reforzado medidas** para fomentar la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral, y reducir la infrarrepresentación femenina en determinados puestos y áreas.

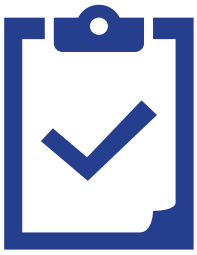
- En el 2025 se ha avanzado en la sensibilización y erradicación de la violencia de género en el entorno de trabajo

- La empresa continúa promoviendo una comunicación inclusiva y no sexista

3. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

3.1. CÓDIGO DE CONDUCTA

Principios básicos de actuación:



- **La Integridad**: lealtad a la empresa, cumplimiento de la ley, probidad en la gestión, competencia leal, responsabilidad fiscal y confidencialidad.
- **La Profesionalidad**: los empleados deben caracterizarse por la profesionalidad en el desempeño de sus responsabilidades y obligaciones laborales.
- **El Respeto por las personas y el entorno**: compromiso de proceder de manera responsable y diligente.

3.2. POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

- El Grupo Pérez Moreno se compromete a asumir su responsabilidad de respetar los **derechos humanos**.
- Esto incluye un proceso de diligencia debida para **identificar, prevenir, mitigar** y **rendir cuentas** de cómo aborda el impacto de su actividad sobre los derechos humanos, así como el compromiso de reparar las consecuencias negativas sobre los derechos humanos que haya provocado o contribuido a provocar.
- Durante el año 2025 no se han producido en las compañías del Grupo **ninguna denuncia** legal por vulneración de derechos humanos.



4.- INFORMACIÓN DE CARÁCTER SOCIAL

4.1.- COMPROMISO CON EL EMPLEO Y EL DESARROLLO LOCAL

El Grupo persigue que sus impactos sociales y económicos sean positivos y beneficiosos para las **comunidades locales** en las que desarrolla su actividad:



- Somos miembros activos de prestigiosas asociaciones, a través de las cuales podemos promover y tratar de obtener mayores beneficios económicos y sociales para nuestra comunidad.
- Trabajamos en estrecha colaboración con la comunidad local, promocionando la **conciencia cultural local** entre nuestros clientes.
- Prioridad a la adquisición de p**roductos locales** y a la contratación de **personal local**.
- Promovemos activamente eventos que contribuyen a la **ayuda social** de la comunidad.

4.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES



- Las compras de todo el Grupo son realizadas mayoritariamente en **territorio nacional**, destacando dentro de éste, el mercado canario.
- La **política de compras** incluye el análisis del perfil de sus potenciales en relación a cuestiones ambientales y sociales.
- Se **seleccionan** a **proveedores** que cumplen con determinados requisitos en materia de calidad, medioambiental y aspectos sociales, que alcanzan la cifra de más de 3.000 empresas proveedoras y subcontratas.

4.3.- CLIENTES



- El Grupo sitúa la **calidad** y **satisfacción** de sus clientes en el centro de sus políticas.
- Existen diversos **canales** de **escucha**: encuestas anuales, “Informe Anual de Percepción de los Clientes”, etc., a través de los cuales, conocemos de primera mano su opinión, sobre nuestros proyectos y servicios que acometemos, así como los aspectos de mejora, con el fin de que la satisfacción del cliente sea una realidad.

CUADROS ESTÁNDARES GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI) APLICADOS

GRI 301: Materiales

GRI 301-3								
PRODUCTOS REUTILIZADOS (KG)								
Envases ligeros			Papel/Cartón			Compostaje		
2023	2024	2025	2023	2024	2025	2023	2024	2025
1.145.940	1.107.600	1.124.980	767.015	716.972	1.105.397	862.579	1.241.397	1.717.223

GRI 301-3		
AGUA REUTILIZADA (m3)		
2023	2024	2025
476.959	601.058	355.484,03

GRI 302: Energía

GRI 302-1								
CONSUMO DE GASOIL/DIESEL Y GLP								
Gasoil/Diesel (L)			Gasoil/Diesel (L)			GLP (KG)		
2023	2024	2025	2023	2024	2025	2023	2024	2025
989.929	1.034.658	1.198.721	26.576	25.851	23.529	85.366	95.266	37.119

GRI 302-1		
CONSUMO ELECTRICIDAD (KWH)		
2023	2024	2025
16.712.883	19.026.533	17.699.819

GRI 302-1		
GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD CON FUENTES RENOVABLES (KWH)		
2023	2024	2025
24.654.091	38.938.373	41.844.014

GRI 303: Agua

GRI 303-5		
CONSUMO DE AGUA (m3)		
2023	2024	2025
874.378	1.108.435	696.067

GRI 305: Emisiones

GRI 305-1		
EMISIONES CO2 (TN)		
2023	2024	2025
4.761	3.717	4.803

GRI 305-5		
REDUCCIÓN EMISIONES GEI (TN)		
2023	2024	2025
9.492	14.991	11.842

GRI 306: Residuos

GRI 306-2		
RESIDUOS PELIGROSOS (KG)		
2023	2024	2025
18.973	17.880	10.047

GRI 306-2		
RESIDUOS NO PELIGROSOS (TN)		
2023	2024	2025
50.761	25.632	60.906

GRI 306-2					
RESIDUOS Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN (TN)					
Entradas de residuos			Salidas de material valorizable		
2023	2024	2025	2023	2024	2025
269.011	257.935	299.853	14.981	13.604	13.076

Nota: el "GRI 304: Biodiversidad" no aplica.


GRUPO
PEREZMORENO


PEREZ MORENO


RELAXIA
THE PLEASANT HOTELS & RESORTS


SOLINCA
SOCIEDAD INMOBILIARIA CANARIA


AYAGAURES
MEDIOAMBIENTE